

**Dossier del BHI No. S1/1811 (P-5)**

**CIRCULAR No. 25/2000**  
**21 de Junio del 2000**

**AUTORIZACION PARA EL USO DEL TITULO  
"INTERNATIONAL HYDROGRAPHIC REVIEW"**

**APROBACION DE LOS ESTADOS MIEMBROS**

Referencia: Circular del BHI No. 17/2000

Muy Señor nuestro,

Se han recibido un total de treinta y siete respuestas a la Circular No. 17/2000. De las 37 respuestas, 35 Estados Miembros están a favor de la autorización para el uso del título "International Hydrographic Review" por la compañía GITC (Holanda) y dos Estados Miembros (Chile y China) se oponen a esta idea.

Cuatro Estados Miembros han expresado reservas con respecto a los términos del contrato tal y como se presenta en la Circular No. 17/2000 y el Comité Directivo está revisando actualmente las condiciones del mismo, para que sea conforme, en la medida de lo posible, con las opiniones de los Estados Miembros. El contrato será implementado en breve.

En nombre del Comité Directivo  
Atentamente,

Contralmirante Giuseppe ANGRISANO  
Presidente